

## 1ª SESIÓN DE DEBATE, 16 de enero de 2003

*Participamos: Jose Angel, Mario, Julia, Dani, Alberto y Carlos.*

**Desarrollo de la discusión:** Comenzamos con una rueda de opinión, en la que cada cual expuso su primera impresión sobre el tema. Después hicimos una "tipología" de los procesos de decisiones que encontramos en la Cooperativa, y analizamos el funcionamiento de cada uno de esos procesos. Acabamos hablando sobre las implicaciones que tenía el tomar siempre las decisiones por consenso.

Tod@s coincidimos en que el tema da para más tiempo, y que sería interesante tratarlo en las posteriores sesiones de discusión.

### **Contenido de la discusión:**

#### **RUEDA DE OPINIONES:**

- Siempre ha habido problema en conjuntar -en el sistema de toma de decisiones asambleario- el que sea efectivo, y el que sea participativo.
- En general se toman bien las decisiones, aunque hay gente que no participa.
- El mecanismo de toma de decisiones que tenemos en el Bah es "la hostia", pero nos encontramos con dificultades a la hora de ponerlo en práctica. Habría que analizar esas dificultades. Ya que resulta problemático, sobre todo cuando se trata de decidir sobre temas importantes, donde falla normalmente.
- Los procesos de toma de decisiones son uno de los grandes problemas de la autonomía. Muchas veces heredamos pautas de relación asamblearia sin plantearnos si queremos que eso sea así y sin plantearnos buscar otras alternativas. Una de estas herencias es el tener que tomar siempre las decisiones por consenso. Un problema derivado de asumir esta última premisa, es que cualquier grupo tiene derecho a veto sobre cualquier iniciativa de la Cooperativa, por lo que habría que establecer otras alternativas, cuando el consenso no se da.
- El modelo de toma de decisiones desde abajo existente en el Bah: (Propuesta de un grupo → Presentación en la Asamblea → Discusión en los grupos → Decisión en la Asamblea) es ideal. Pero falta tiempo para que funcione bien. Hasta ahora este modelo ha hecho que se retrasen mucho las decisiones, sobre todo las importantes.
- Ha habido un punto de inflexión en la toma de decisiones, desde que se salió un grupo de la Cooperativa, con el que algún proceso se ha retardado mucho debido a esa posibilidad de "veto".

#### **TIPOS DE DECISIONES:**

Podemos diferenciar varios tipos de decisiones atendiendo al ámbito dónde se toman:

- En la Rueda de emergencia: Normalmente coinciden con las decisiones que es necesario tomar inmediatamente, y que suelen ser decisiones técnicas o simplemente información. Se intenta que estén apoyadas en una breve discusión si hay alguna reunión antes de tener que tomar la decisión (como por ejemplo el domingo verde, o quedadas de comisiones) ya que pocas veces se ha llegado a completar la rueda de emergencia, y la idea básica es que pueda opinar el máximo número de gente posible sin poder retrasar los plazos. Muchas veces la rueda de emergencia sirve para acelerar los procesos de debate y así ayuda a traer a la asamblea siguiente una opinión más conformada sobre el tema en cuestión.
- En la Asamblea Mensual: Es el mecanismo normal de toma de decisiones. El ideal es que se siga el esquema "Propuesta de un grupo → Presentación en la Asamblea → Discusión en los grupos → Decisión en la Asamblea", aunque a veces la necesidad de tomar la decisión cuanto antes, se come alguno de los pasos.
- En los plenarios: Se toman las decisiones que tienen más que ver con los principios del proyecto, la línea política, los grandes cambios, etc.
- Desde el Grupo de trabajadores: Se toman algunas decisiones que no está muy claro si corresponden al GT o a toda la Cooperativa (como por ejemplo algunas decisiones agrícolas). Otras veces es la Asamblea de la Cooperativa la que delega en el GT la responsabilidad de tomar algunas decisiones, aunque normalmente estos son casos excepcionales.

#### **FUNCIONAMIENTO DE LA RUEDA DE EMERGENCIA:**

La rueda de emergencia se creó con la finalidad de ser un instrumento transmisor de información sobre algún problema de la Cooperativa, y de recogida de opiniones para que la solución a ese problema no quedase sólo en manos del grupo que se enfrenta a él. Por lo tanto su finalidad es recoger de manera rápida y eficaz el máximo número de opiniones.

Los pasos que idealmente se dan en la rueda de emergencia son los siguientes:

1. Surge el problema en un grupo.
2. Ese grupo inicia la rueda que consiste en llamar por teléfono a una persona del siguiente grupo de una lista que comparten todos. Se le da la información, y la opinión que tiene sobre la posible solución.
3. Esa persona contacta con l@s que pueda de su grupo, y recoge sus opiniones. llamando al siguiente grupo para que realice la misma operación.
4. Se repiten estos pasos por todos los grupos, hasta que la rueda llega al grupo que la inicio, con todas las opiniones de los demás.
5. El grupo recoge todas esas opiniones, y actúa en consecuencia.

Problemas: Casi nunca ha funcionado bien, ya que se queda cortada cuando un grupo no logra contactar con nadie del siguiente. Para subsanar esto, se está intentando hacer también por correo electrónico. También se ha comenzado a hacer la rueda en los dos sentidos, con lo que hay más probabilidad de que se complete.

La rueda de emergencia se ha mostrado eficaz para informar, y ayudar a la toma de decisiones de la siguiente asamblea, ya que la gente lleva ya más pensadas sus posiciones.

### FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA MENSUAL:

La Asamblea mensual es el lugar de encuentro entre los diferentes grupos de la Cooperativa, y donde se toman normalmente las decisiones. Es una asamblea abierta a tod@s l@s cooperativistas, y deben estar representados todos los grupos que participan en el Bah.

El ideal es que se siga el esquema “Propuesta de un grupo → Presentación en la Asamblea → Discusión en los grupos → Decisión en la Asamblea”, aunque a veces la necesidad de tomar la decisión cuanto antes, se come alguno de los pasos. De este modo, puede ser que algunas decisiones sean tomadas por la gente que está participando en la Asamblea, sin bajar a los grupos.

Otras veces, el problema común es que las propuestas que se lanzan en una asamblea, no se debaten en los grupos para la siguiente asamblea, de manera que la mayoría de los grupos no participan en la decisión o bien, si es un tema importante, queda paralizada a la espera de que todos los grupos la debatan.

También hay que tener en cuenta que esto es una situación en evolución, y que cada vez aumenta más la implicación de l@s cooperativistas. Un paso importante ha sido el establecimiento de la moderación y toma de actas (rotatorio) en la asamblea, lo que permite que éstas sean menos duraderas y pesadas. A su vez es importante el hacer llegar a tod@s los miembros el acta, para que sepa lo que se ha tratado en la asamblea.

De todas formas, muchas veces las actas tardan en llegar o no llegan, con lo que pierden su efectividad para conocer qué hay que debatir para la siguiente asamblea. Otras veces lo que sucede es que aún llegando bien, hay mucha gente que no se las lee (porque no les interesa), o en el grupo de consumo no les da tiempo a debatir porque tienen otras cosas. De esta manera hay decisiones que se toman, porque es necesario tomarlas pero hay gente que “no las vive”.

El que muchos grupos no propongan nada a la asamblea, también denota falta de implicación, aunque esto ya no tiene que ver con el proceso de toma de decisiones en sí.

Otro problema:

No se sabe muy bien qué hacer cuando, tras haberla debatido en los grupos, se critica una propuesta, añadiendo sugerencias o alternativas... ¿se vuelve a llevar a los grupos?, ¿no se hace?, ¿se crea una comisión? Hay que tener en cuenta que la asamblea es de delegad@s. L@s representantes de los grupos, tras haber debatido en su grupo, deberían traer a la asamblea criterios, más que decisiones ya cerradas. Sería interesante explicitar que los delegados tienen capacidad para decidir sobre algunos temas. Esto dependería de los temas, ya que hay algunos que las personas que vienen a la asamblea necesitan consultar.

También debe quedar claro que el grupo que no asista a una asamblea debe asumir lo que se decida en esa asamblea. Y que las comisiones son de trabajo, no para tomar decisiones.

Hay quien le gustaría debatir más sobre las diferencias entre “Representación” y “Delegación” y sus distintos matices.

Hay un problema gordo también en cuanto a la capacidad de la Asamblea para “mandar” tareas ejecutivas. Por ejemplo:

- Cuando una persona encargada de realizar una tarea “se pierde”, a alguien se le encarga que la busque y se entere de lo que pasa. Se le encarga una labor informativa, en vez de ejecutiva, con lo que la situación se pospone hasta que esa persona encuentre a la otra, y haya una asamblea para explicar lo que pasa. Esto nos hace perder tiempo y retener otras iniciativas.
- Cuando alguien se tiene que hacer cargo de una responsabilidad, y no sale nadie en la asamblea, se pide que “se busque” alguien en los grupos. Esto se ha visto que no funciona, ya que nunca sale nadie.

Otro problema: Cuando viene gente de un grupo porque le ha tocado en la rotación y no tiene ni idea. Esa persona se entera de poco y lo único que puede hacer es una labor informativa para su grupo de lo que pasó en la reunión, pero su intervención está muy limitada al carecer de información, el contexto de los debates, etc...

## EL PLENARIO:

El plenario de la Cooperativa se realiza una vez al año o cuando es necesario tratar temas de mayor envergadura, en los que la asamblea no quiere tomar esa responsabilidad. Son convocad@s tod@s los miembros de la coope, y se espera que vayan a opinar, participar y decidir como personas, no como grupos.

Pasos teóricos para realizar el plenario:

- Se establece una comisión sondeadora de la asamblea que propone temas a debatir.
- Posteriormente prepara la metodología para tratar los temas (todo esto como propuesta que va entregando a la asamblea para que lo acepte)
- En cada grupo se deben debatir los temas, aunque en el plenario se decide como persona.
- Finalmente en el plenario se toman las decisiones correspondientes o, si no se puede, se crean los mecanismos necesarios para tomarlas despues.

Esto es la teoría. En la práctica se toman pocas decisiones. Todo el mundo espera que salgan decisiones importantes, pero debido a la falta de preparación de los temas, hasta ahora lo que salen son comisiones de trabajo para luego tomar las decisiones en las siguientes asambleas.

No obstante tod@s coincidimos en considerarlo muy útil e importante por diferentes motivos:

- Permite un encuentro y conocimiento de gente que no suele aparecer por las asambleas mensuales.
- Sale lo que cuesta mucho trabajo sacar en las Asambleas.
- Se logra que haya discusiones sobre temas "no técnicos"
- Se tratan trasfondos políticos.

Otro de esos puntos que nunca se ha explicitado es si el plenario tiene que tomar decisiones o no, qué tipo de decisiones, etc. Esto también pasa con la asamblea, no hay realmente unas pautas que nos aclaren a tod@s "dónde hay que decidir y el qué".

## EL CONSENSO EN LA TOMA DE DECISIONES

Con respecto a esto, vemos que hay 2 tipos de decisiones:

- Las que requieren implicación necesitan consenso. Ej.: Una quedada entre persona.
- Otras que no necesitan el consenso.

En general se acepta que siempre es preferible tomar las decisiones por consenso, salvo en casos particulares en el que haya posiciones enfrentadas no compatibles, en las que el perseguir el consenso, puede llevar a que una de las partes vete la iniciativa de la otra, de manera que se quede paralizada cualquier decisión.

Los peligros de no tener acordada otra forma de tomar decisiones salvo el consenso, se han visto a raíz del conflicto con el CAES.

La votación de esta manera considerada, sería una herramienta que garantiza la democracia y el consenso cuando se llega a un punto de bloqueo.

Todos coincidimos en que habría que aplicarla como excepción en casos concretos.

## **PSEUDOGUIÓN PARA LAS VISITAS A LOS GRUPOS DE CONSUMO**

En la siguiente hoja os resumo los puntos que acordamos tratar en las entrevistas grupales con cada grupo de consumo, para que nos sirvan de guía y así tener unas pautas uniformes en la recogida de información.

Tan importante como recoger el máximo de información es que lo hagamos con el mínimo sesgo posible.

Tendremos que llevar papel para apuntar todos los **temas** que se toquen, las diferentes **posiciones** que se establecen en el grupo, y las **conclusiones** que se vayan sacando. Si es posible llevar una grabadora sería ideal, y siempre y cuando el grupo lo permita y no se vean coartados en expresar sus opiniones con la grabadora.

También sería muy bueno, si somos capaces, identificar los roles establecidos en el Grupo, y el equilibrio o desequilibrio en la participación de la gente. Y apuntarlo.

### **DINÁMICA DE LA ENTREVISTA**

1. Apuntar el número de asistentes a la reunión
2. Acotar el tiempo que va a durar la entrevista: el que ellos puedan dedicar, idealmente más de una hora y mínimo 30 minutos
3. Empezar por orden a plantear los temas de la entrevista, primero los principales, y después los secundarios hasta donde dé tiempo a llegar.
4. Intentar recoger la información lo más "al píe de la letra" posible, tanto lo hablado como lo referente a los roles y a la participación.
5. Si hay tiempo, comentarles lo que hemos recogido, para comprobar que es eso lo que han querido expresar.
6. Tras la entrevista, cuando está fresco todavía, apuntar todos los datos referentes a roles, participación, ambiente, lenguaje no verbal, etc que hayamos captado.
7. Pasar todo a limpio, para que Carlos pueda entender los apuntes. (je, je).